

Guatemala mayo 31, del 2016

Doctor

Erick Roberto Sosa Aldana

Viceministro del Deporte y la Recreación

Ministerio De Cultura Y Deportes

Su Despacho

Respetable Viceministro:


De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 417-2016 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Numero 025-2016 correspondiente al mes de mayo del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie B número 0022.


Actividades Realizadas:

- 1) Asesorar la planificación de actividades para este mes del Centro Deportivo Erick Bernabé Barrondo García.
- 2) Darle seguimiento al informe mensual de actividades perteneciente a este Centro Deportivo.
- 3) Apoyo del plan para Consultas sobre competencias internas y externas de este Centro Deportivo.
- 4) Darle seguimiento al Plan de trabajo en el área administrativa para el año 2016.
- 5) Capacitar al personal de este Centro Deportivo.
- 6) Actualización de reportes del Personal de Mantenimiento de este Centro Deportivo.
- 7) Apoyo al mantenimiento de áreas deportivas en este Centro Deportivo.
- 8) Asesorar en la verificación de papelería que ingresa y egresa de este Centro Deportivo.
- 9) Darle seguimiento a la supervisión de personal que labora y presta sus servicios en este Centro Deportivo.

Resultados Obtenidos:

- 1) Se brindó Asesoría en la planificación de actividades correspondientes para este mes.
- 2) Se elaboró un informe correspondiente al tiempo transcurrido en las Actividades de este Centro Deportivo.
- 3) Se cumplió un 100% el Plan para consultas sobre competencias internas y externas para este Centro Deportivo.
- 4) Se cumplió un 100% el Plan de trabajo en el Área Administrativa, correspondiente al año 2016.
- 5) Se cumplió un 100% el Plan Piloto de Capacitación para el personal correspondiente a este Centro Deportivo.
- 6) Se actualizó el reporte de todo el personal de Mantenimiento, así como el Organigrama correspondiente a este Centro Deportivo.
- 7) Se cumplió un 100% en el mantenimiento de áreas deportivas de este Centro Deportivo.
- 8) Se brindó Asesoría en la verificación de la papelería que ingreso y se le dio respuesta a la papelería que egreso de este Centro Deportivo.
- 9) Se cumplió con un 100% con la supervisión de personal que labora y presta sus servicios para el mantenimiento y funcionamiento de todas las áreas de este Centro Deportivo.


Jepzer Federico Diaz Saranyoa
Vo. Bo.


Carlos Waldemar Meza Díaz
Administrador
Centro Deportivo Erick Barrondo García
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación